



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 25, fecha: lunes, 06 de Febrero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORIJA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE LA PLAZA INCLUIDA EN LAS OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN

370

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0073 de fecha 01/02/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

- Providencia de Alcaldía de fecha 08/11/2022
- Informe de Secretaría de fecha 08/11/2022
- Memoria de fecha 02/12/2022
- Acta de la mesa de negociación con los sindicatos de fecha 21/12/2022
- Informe de Fiscalización Fase A de fecha 21/12/2022
- Informe Propuesta de secretaría de fecha 21/12/2022
- Decreto de Alcaldía 2022-0931 de fecha 21/12/2022 de aprobación de las Bases y la Convocatoria
- Anuncio en el BOE N.º312 de fecha 29/12/2022



Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión el día 27/01/2023, para la cobertura en régimen de personal fijo de la plaza vacante de Administrativo/a de este Ayuntamiento

GRUPO	SUBGRUPO	NUM. VACANTES	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN
C	C1	1	ADMON. GRAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A ADMÓN. GENERAL

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUÍDOS

LISTA DE ADMITIDOS PROVISIONAL	
2023-E-RE-37	2023-E-RE-59
2023-E-RE-93	2023-E-RE-77
2023-E-RE-73	2023-E-RE-83
2022-E-RE-1443	2023-E-RE-120
2022-E-RE-1448 2023-E-RE-24	2023-E-RE-11
2023-E-RE-30	
2022-E-RE-1450	
2023-E-RE-81	
2023-E-RE-20	
2023-E-RE-56	

LISTA DE EXCLUIDOS PROVISIONAL	
2023-E-RE-44	PRESENTA ANEXO-SOLICITUD SIN FIRMAR
2023-E-RE-32	NO PRESENTA EL ANEXO-SOLICITUD
2023-E-RE-87	NO PRESENTA EL ANEXO-SOLICITUD

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torija.sedelectronica.es>], en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.



Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torija.sedelectronica.es>

En Torija a 1 de febrero de 2023 Firmado El Alcalde D. Rubén García Ortega